

Proyecto Educativo Institucional

Jardín Infantil y Sala Cuna “Topolino”



Osorno, agosto de 2019

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
I. CONTEXTO	3
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
1.1 Identificación	5
1.2 Antecedentes generales	6
1.3 Organización Administrativa. Recursos Humanos	7
1.4 Infraestructura	8
1.5 Imágenes de algunas de nuestras instalaciones	10
1.6 Organigrama	16
2. RESEÑA HISTÓRICA	17
3. ENTORNO	19
4. ASPECTOS SOCIALES Y OTROS DATOS CARACTERIZADORES	20
II. IDEARIO JARDÍN INFANTIL “TOPOLINO”	23
1. VISIÓN	23
2. MISIÓN	23
3. SELLOS EDUCATIVOS	23
4. VALORES INSTITUCIONALES	24
5. PROPUESTA EDUCATIVA	25
6. OBJETIVOS DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA	27
7. METODOLOGÍA EDUCATIVA	28
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	31
9. TALLER	32
10. PLANES DE ACCIÓN	34
11. ASPECTOS OPERATIVOS	36
12. PERFILES	36
12.1 Perfil de Directora Administrativa	37
12.2 Perfil de Directora Académica	38
12.3 Perfil de Educadoras de Párvulos	39
12.4 Perfil de Asistentes de la Párvulos	40
12.5 Perfil de Padres, Madres y Apoderados	41
12.6 Perfil de Niños y Niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino	41
III. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	44
IV. EVALUACIÓN DEL PEI	

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?

“El niño tiene cien lenguas, cien manos, cien pensamientos, cien maneras de pensar, de jugar y de hablar, cien, siempre cien, maneras de escuchar, de sorprenderse, de amar, cien alegrías para cantar y entender, cien mundos que descubrir, cien mundos que inventar, cien mundos que soñar.”

Loris Malaguzzi [1920-1994]

I. CONTEXTO

El **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino** presenta su Proyecto Educativo Institucional 2019 (PEI), instrumento de gestión que guiará su actuar en los próximos cuatro años, de acuerdo a principios y orientaciones surgidas desde nuestra experiencia de más de tres décadas a cargo de este Centro Educativo, y también, desde los lineamientos provenientes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018).

La construcción de este Proyecto se realizó entre los meses de junio y julio de 2019 y contó con la asesoría de **Fundación Océano Educa**, quien orientó el trabajo para hacerlo de manera compartida con todos los estamentos de este Jardín. Es así como se desarrollaron talleres con padres, madres y apoderados, equipo directivo, personal docente y administrativo. Además, se realizó una revisión bibliográfica de la institución y, se aplicó un cuestionario de 30 preguntas de tipo cuantitativo, el que fue respondido por casi un 70 % de los apoderados.

Con la información obtenida se gestó este PEI que da cuenta de un claro énfasis en el bienestar superior del niño y la niña, lo que constituye una visión orientadora en nuestro quehacer institucional, dado que robustece los objetivos que permiten una gestión educativa con carácter, dirección, sentido e integración.

Creemos firmemente que, la calidad de la educación debe permitir a todos los niños y niñas, independiente de sus condiciones y circunstancias sociales, alcanzar los aprendizajes definidos para ellos. Es en este sentido que nuestra institución, como medida garante, y en conjunto con los padres, madres, apoderados, educadores y personal de apoyo, sostiene como eje prioritario la integración, procurando evaluar en forma constante nuestra propuesta educativa, con la finalidad de mantener la pluralidad de la educación. En concordancia con esto, el marco teórico que lo sustenta sigue un enfoque cognitivo que utiliza metodologías “*ad hoc*”, asumiendo que el currículum es una “construcción social” que se levanta a partir de la realidad de la “comunidad educativa” en su conjunto.

Proyecto Educativo Institucional

Consideramos fundamental desarrollen nuestros párvulos los ámbitos de Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral y Comprensión e Integración del Entorno, pues de esta forma, somos concordantes con las políticas gubernamentales, que buscan potenciar desde sus primeros años las oportunidades de aprendizaje para los niños y niñas.

Nuestra interacción de vincular al niño y la niña con la Educadora se orienta en que ambos deben vivir experiencias gratificantes al interior de nuestro establecimiento, ya que entendemos como premisa que las vivencias ocurridas a temprana edad afectan en forma directa y determinante la calidad de la construcción de estructuras cognitivas y afectivas; las cuales constituyen las bases para futuros aprendizajes y relaciones en los distintos campos del conocimiento y la conducta humana.

Para nuestras Educadoras *“Ejercer su rol profesional significa, por tanto, valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica y asumir en forma autónoma y responsable (a través de un código ético específico) la toma de decisiones para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático. Asimismo, requiere disponer de un saber profesional especializado con el que fundamentar las decisiones tomadas, saber que incluye la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor”* (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018, p. 27 – 28)

De esta manera, consideramos al niño y la niña como seres indivisibles, con necesidades y fortalezas en las distintas dimensiones de su vida. Es por ello que nuestro currículum aborda temas transversales, cuya impronta está presente en todas las acciones e interacciones en que se despliegan, como son: estilos de vida saludable y, análisis diferencial de género y afectividad, como lo dejamos establecido en las páginas de este documento, a través del Ideario y de los Objetivos Estratégicos, los que hemos formulado para modelar nuestro Proyecto Educativo Institucional que nos orientará durante el periodo 2020– 2024.

Fig. N° 1
Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino

Proyecto Educativo Institucional



1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Identificación

NOMBRE	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "TOPOLINO"
SOSTENEDORA Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Sra. Gloria Morales Orellana
DIRECTORA ACADÉMICA	Sra. Ximena Ríos Rodríguez
COMUNA	Osorno
PROVINCIA	Osorno
REGIÓN	De Los Lagos
DIRECCIÓN	Nieto de Gaete 1526
CORREO ELECTRÓNICO	contactotopolino@gmail.com
FONO	64 2 230887

Fig. N° 2
Frontis del Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino

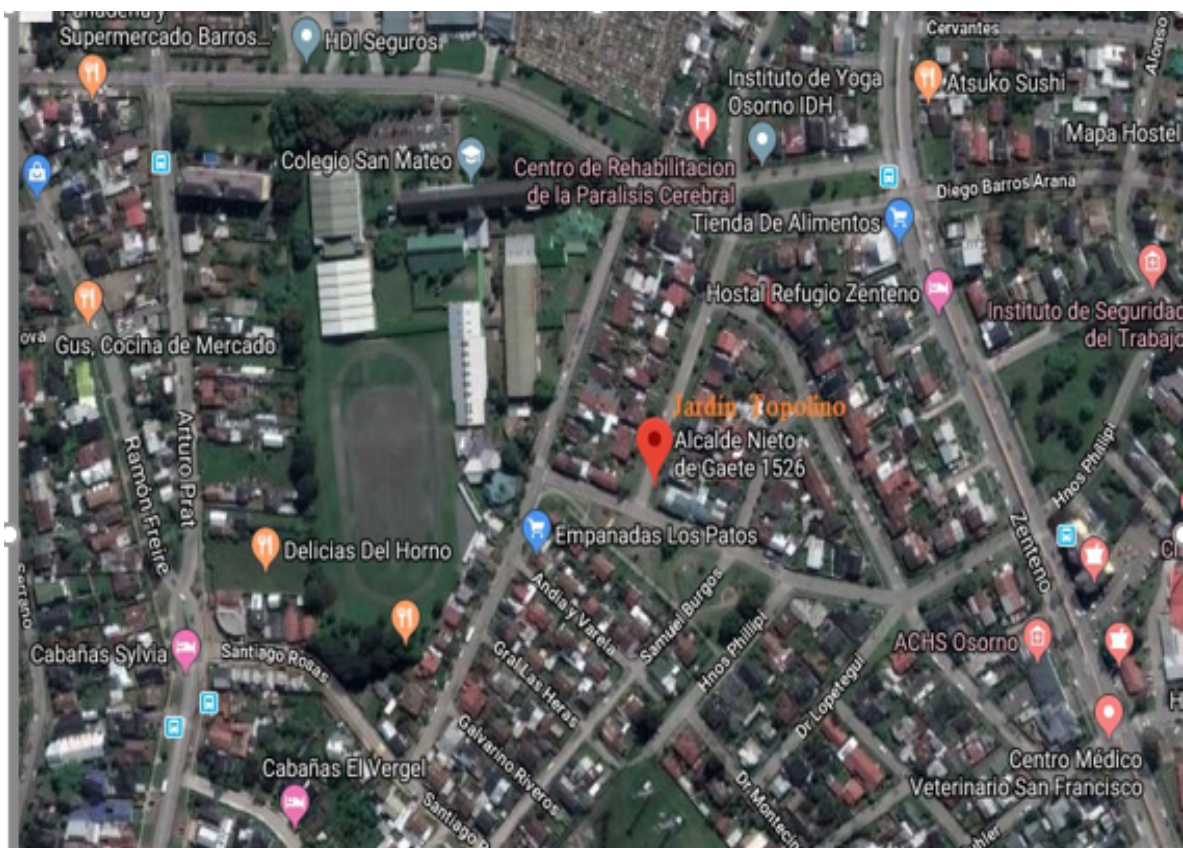


1.2 Antecedentes generales

El **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, es un establecimiento de Educación Parvularia particular pagado reconocido por su trayectoria de excelencia, a lo largo de 31 años en la ciudad de Osorno, y que actualmente atiende a niños y niñas entre los 85 días y los 4 años.

Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino se esfuerza diariamente por formar niños felices, comprometidos, con valores, preparados académica y emocionalmente. Por eso, su prestigio conocido por todos hoy hace que su personal declare con orgullo y convicción: **“Sabemos de niños y lo hacemos bien”**.

Fig. N° 3
Vista Aérea del Jardín y Sala Cuna Topolino



1.3 Organización Administrativa. Recursos Humanos

El **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino** está constituido, por los siguientes estamentos:

- 1 Directora Administrativa y Sostenedora
- 1 Directora Académica
- 5 Educadoras de Párvulos
- 13 Asistentes de Párvulos
- 1 Secretaria
- Manipuladora de alimentos
- Asistente Manipuladora de alimentos
- 1 Auxiliar de aseo

Proyecto Educativo Institucional

Fig. N° 4
Equipo profesional, técnico y auxiliar del Jardín y Sala Cuna Topolino



1.4 Infraestructura

Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino, tiene capacidad para atender a un total de 91 niños y niñas y cuenta con los siguientes espacios:

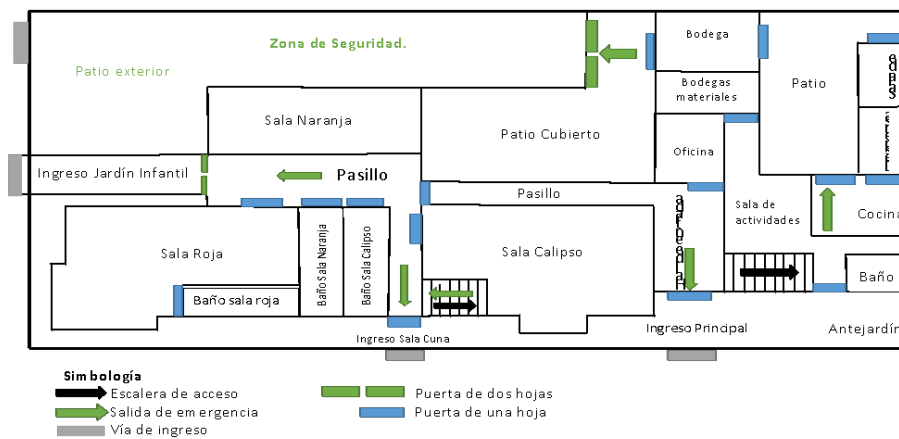
Espacios con que cuenta el Jardín y Sala Cuna:	Cantidad
Salas de Actividades	5
Sala de Hábitos Higiénicos y Mudar	4
Oficinas Administrativas	3
Recepción	1
Sala de Entrevistas de Apoderados	1
SEDILE (Servicio Dietético de la Leche)	1
Cocina General	1
Comedor Personal Jardín Topolino	1
Baño Personal Jardín y Sala Cuna	2

Proyecto Educativo Institucional

Patio Exterior	1
Patio Cubierto	1
Patio Servicio	1
Despensa	1
Bodegas	3
Sala de calderas	1

■ Plano primer piso:

X. Plano del Establecimiento.
Plano primer piso.



■ Plano segundo piso:

Proyecto Educativo Institucional

Plano segundo piso.

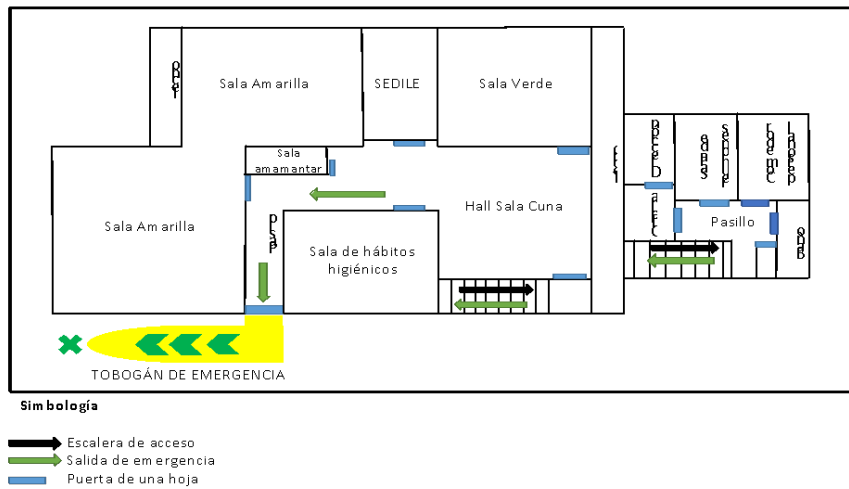


Fig. N° 5
Vistas entradas y salidas de emergencia



1.5 Imágenes de algunas de nuestras instalaciones

Fig. N° 6

Proyecto Educativo Institucional

Área Tranquila



Fig. N° 6
Área del Arte



Fig. N° 7
Área de la Construcción



Fig. N° 8
Área Sensorial



Fig. N° 9
Área del Hogar



Fig. N° 9
Espacio para el reposo Nivel Medio



Fig. N° 10
Espacio para el reposo Sala Cuna



Fig. N° 12
Sala de Muda



Fig. N° 13
Sedile



Fig. N° 14
Patio cubierto, espacio para la Psicomotricidad



Fig. N° 15
Sala Cuna Menor

Proyecto Educativo Institucional



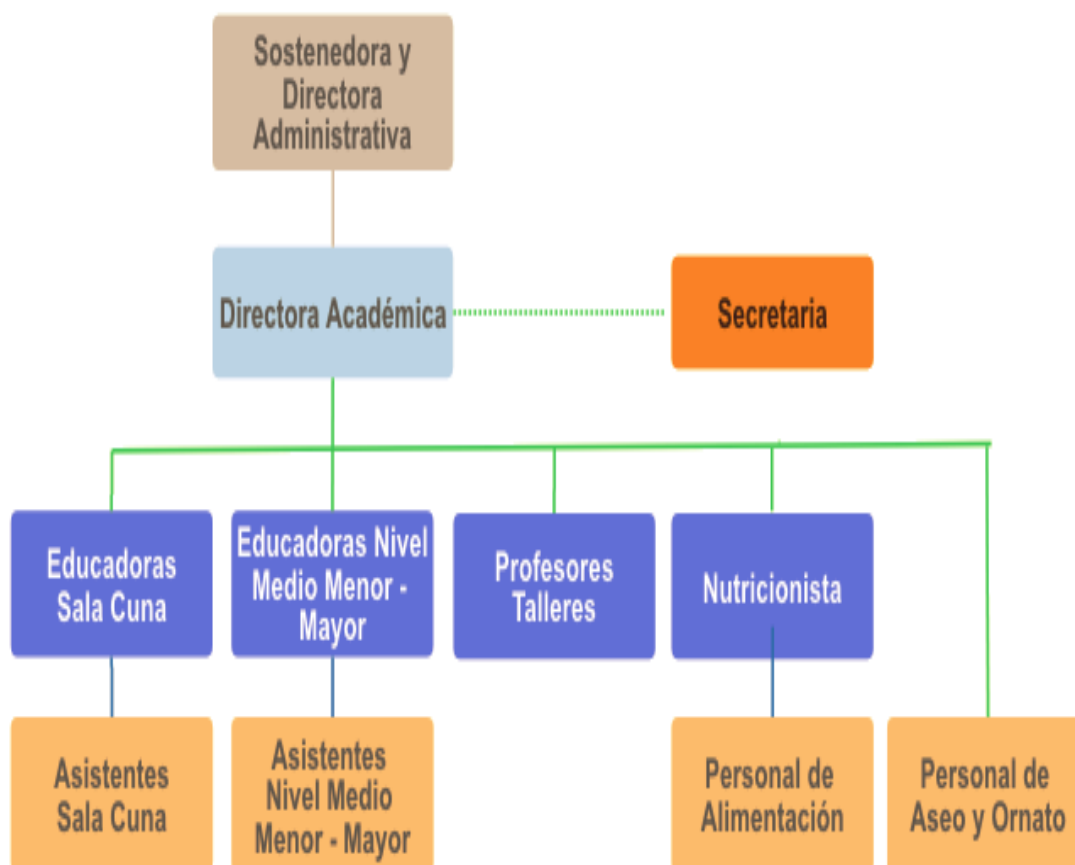
Fig. N° 16
Sala Cuna Mayor



1.6 Organigrama

Proyecto Educativo Institucional

Organigrama Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino



2. RESEÑA HISTÓRICA

Corría el año 1987 y la Educadora de Párvulos, Sra. Gloria Morales, se desempeñaba como directora de la Sala Cuna de la Clínica Alemana de Osorno, que atendía a hijos de funcionarios y

también a niños y niñas del sector. Dos años antes también se había incorporado al mismo jardín la Educadora, Sra. Ximena Ríos, por lo que empiezan a trabar una amistad con Gloria desde esa época. No eran tiempos fáciles para Chile, el Papa Juan Pablo II había venido en abril de ese año y el país se preparaba para vivir un hito esperado por la gran mayoría de los chilenos: el Plebiscito que nos devolvería la democracia al año siguiente. Así, en medio de turbulentos días, se sumó una preocupación más, una inquietud que comenzó a rondar a Gloria y Ximena, pero que luego sería no solo la continuidad de un proyecto, sino el comienzo de un sueño, de un viaje en el tiempo, que partió cuando la gerente de la Clínica de ese entonces, les comunica que el Jardín cerraría el próximo año. ¿Qué pasaría con los niños? ¿quién continuaría el proceso de formación que llevaban hasta ese momento?

Todas estas preguntas se fueron disipando paulatinamente hasta llegar a marzo de 1988, fecha en que Gloria y Ximena deciden hacerse cargo de la problemática y crean su propio establecimiento, arrendando el mismo lugar donde funcionaba el Jardín de la Clínica Alemana. Nació así el Jardín Infantil “Topolino”, con un nombre melodioso y dulce, surgido a partir de un cuento que la abuela de los hijos de Gloria solía contarles en ese tiempo... la historia de Topolino, que significa “ratoncito” en italiano; y que, para nosotros, es la misma historia del Ratoncito Pérez”, encargado de recoger los dientes que se les caen a los niños y que se colocan bajo la almohada, esperando que mientras duermen, Topolino los cambie por dulces, monedas u otros regalos. Un nombre acogedor que le dio una nueva y definitiva identidad a la casa que funcionaba en el Pasaje Las Violetas con Avda. Zenteno, donde actualmente se encuentra la ACHS.

Iniciado este primer hito, Jardín Topolino comenzó atendiendo a 22 niños y niñas pertenecientes a los niveles medio menor, medio mayor y prekínder, extendiendo luego su cobertura a los niveles de sala cuna menor y mayor, lo que fue un segundo hito para el establecimiento, dado que significó firmar convenios con las empresas más importantes de la ciudad: Clínica Alemana, ACHS, Bancos, Colegios Alemán, Francés, Alemán San Mateo, Watts, Soprole, Falabella, La Polar, Sodexo, Municipio y FF.AA. entre otras, generándose así, una transversalidad social que ha caracterizado las matrículas que se registran anualmente, puesto que **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, sigue atendiendo en el presente, tanto a hijos de trabajadores(as) de empresas, que asisten a Sala Cuna, como a particulares, que traen a sus hijos de entre 2 y 4 años, financiándose en forma exclusiva con fondos privados.

En 1990 se traslada a una nueva sede en Nieto de Gaete 1526, ubicada a cuadras de donde funcionaba inicialmente.

En 1991 Jardín Topolino empieza a atender a niños en el nivel de sala cuna de la Clínica Alemana, lo que significó entregar sus servicios con un turno de 24 horas y de lunes a domingo, pues las funcionarias debían cumplir con horarios diferidos.

En el año 2000 se cierra prekínder y kínder, pues el MINEDUC autoriza a los colegios para que incorporen esos niveles, lo que significa una merma en sus matrículas. No obstante, al clausurar estos niveles, se potencian el de sala cuna y niveles medios.

El año 2005 Jardín Topolino abre otra sucursal en calle Baquedano N° 977, con el mismo nombre, bajo la dirección de la Educadora, Sra. Verónica Pape Cuevas, quien ya había trabajado con Ximena y Gloria. Esta nueva sede funciona solo cinco años. Como consecuencia del cierre, hubo que unir ambas y concentrar todos los esfuerzos para agrandar las instalaciones de Nieto de Gaete. Es así como se inicia un proceso de expansión del Jardín, pensando en la comodidad y seguridad de los niños y niñas. Dado también lo anterior, Verónica se integra como Educadora al actual establecimiento y comienzan a trabajar las tres juntas más otras Educadoras y Asistentes de Párvulos.

Entre 2010 y 2012 se modifica paulatinamente la jornada de 24 horas de lunes a domingo, cambiando a la actual modalidad de horario, de 7:45 a 18:30 horas, con atención de lunes a viernes.

En 2019, el Jardín ocupa los terrenos que alguna vez fueron tres casas de la cuadra. Topolino, el ratoncito italiano creció y en sus 31 años de vida ha visto pasar ya a varias generaciones de niños y niñas que se han formado bajo una impronta que los empieza a preparar tempranamente para la vida; por ello los énfasis en su formación están en lo valórico, emocional y académico, aspectos que se van desarrollando a través de diversas experiencias de aprendizaje y que en definitiva, hace que sus fundadoras se sientan orgullosas de los logros alcanzados hasta ahora, más aún cuando miran hacia atrás y se dan cuenta que de todos los jardines infantiles particulares pagados que funcionaban en 1988 son el único que sigue activo.

Todo un récord, pero también un gran desafío, el mismo que las lleva hoy a replantearse cómo continuar creciendo en calidad para mantener su larga tradición y seguir siendo un referente para aquellos padres y madres que quieren que sus hijos(as) se formen en el mejor lugar, en aquel que les da toda la confianza y todas las garantías, porque en 2019, Topolino, ya no es solo un nombre, es un proyecto consolidado, reconocido por su excelencia educativa, compromiso con los niños y sus familias, por una infraestructura de primer nivel que cumple con creces los estándares necesarios para atender a todos los párvulos y también, por la alta capacidad técnica del equipo de profesionales que día a día muestra su compromiso con el **Jardín y Sala Cuna Topolino**.



Fig. N° 15

De izquierda a derecha: Sra. Sra. Ximena Ríos, Sra. Gloria Morales y Sra. Verónica Pape.

3. ENTORNO

El **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino** está ubicado en el sector oriente de la ciudad, en un barrio residencial de larga data denominado “**Cantera 1**” que corresponde a casas de madera noble que fueron construidas por la Caja de Empleados Particulares en el año 1964, cuando en ese entonces era alcalde de la ciudad don René Soriano Bórquez y presidente de Chile, don Jorge Alessandri Rodríguez, que durante su gobierno inició un ambicioso plan de construcción de viviendas y, quien además, debió enfrentar el gran terremoto de Valdivia de 1960 que también causó estragos en Osorno. El nombre del sector obedece a que hace décadas atrás, funcionaba allí una cantera de la cual se extraían áridos, especialmente un material que se usa como estabilizador.



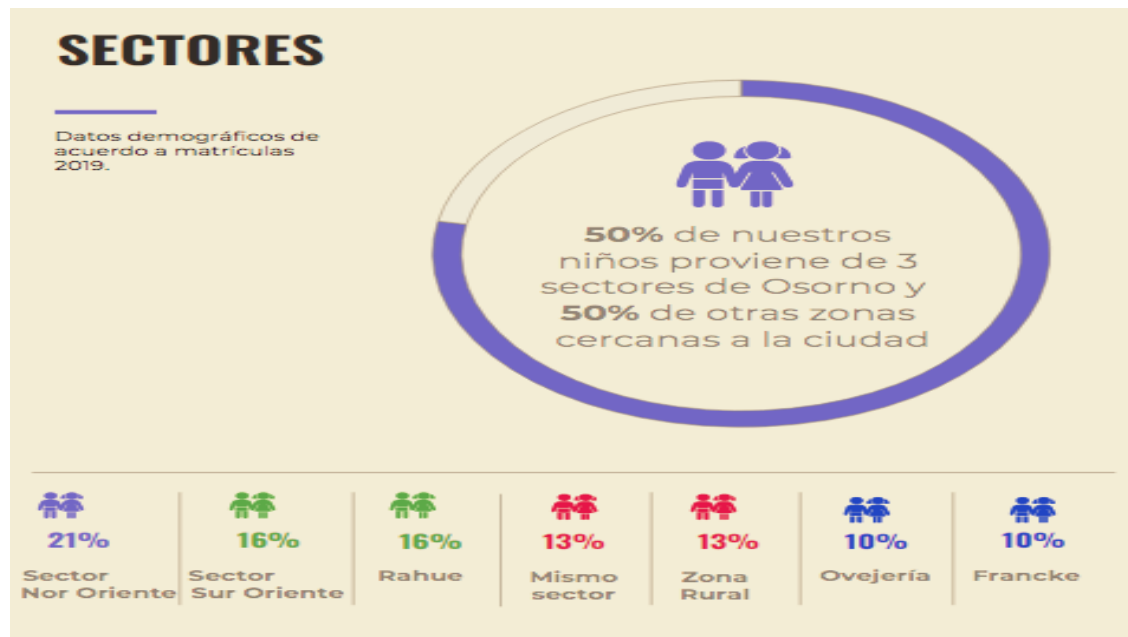
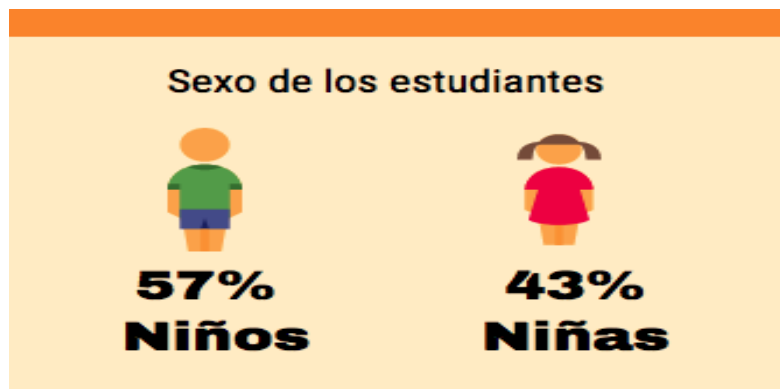
Esta zona se caracteriza por la tranquilidad de sus calles y la seguridad que brinda su ubicación, pues al ser un barrio antiguo y tradicional, motiva a que los

vecinos formen una verdadera comunidad e identificación con el sector; además hay que destacar su proximidad con el Colegio San Mateo, la Clínica Alemana, hospital, farmacias, supermercados, un pequeño centro comercial, un polo gastronómico que cada vez va tomando más fuerza en el sector, y unas cuantas plazas alrededor; por último, caminando cerca de diez cuadras, se llega a la Plaza de Osorno y al centro comercial de la ciudad. Un dato no menor es que la buena ubicación le permite al Jardín contar con varias vías de acceso por avenidas principales, como la Avenida Zenteno, Barros Arana y César Ercilla.

4.ASPECTOS SOCIALES Y OTROS DATOS CARACTERIZADORES

La educación del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolinos** laica y en su gran mayoría, los niños y niñas son primogénitos. Actualmente, la matrícula es de 89 estudiantes, los que se distribuyen de la siguiente manera:

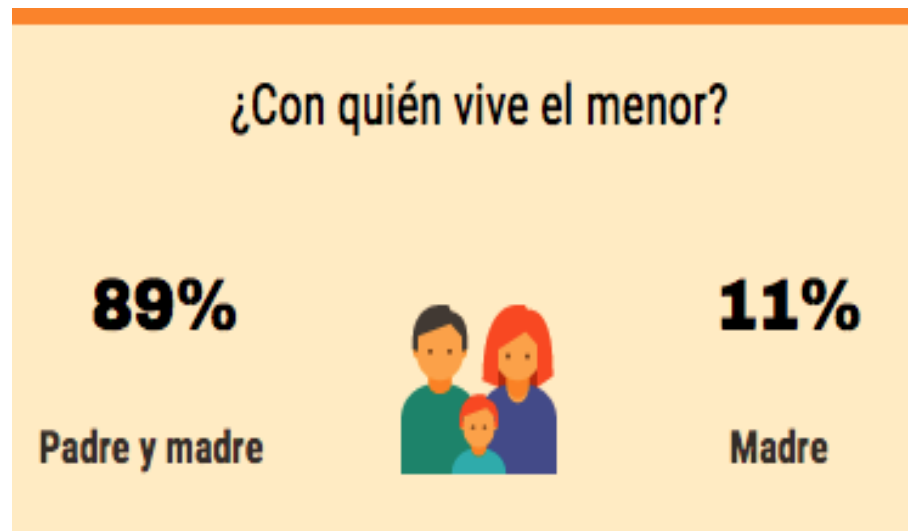
- **Procedencia:** Los niños y niñas provienen de distintos sectores de la ciudad, como puede verse en la siguiente infografía:



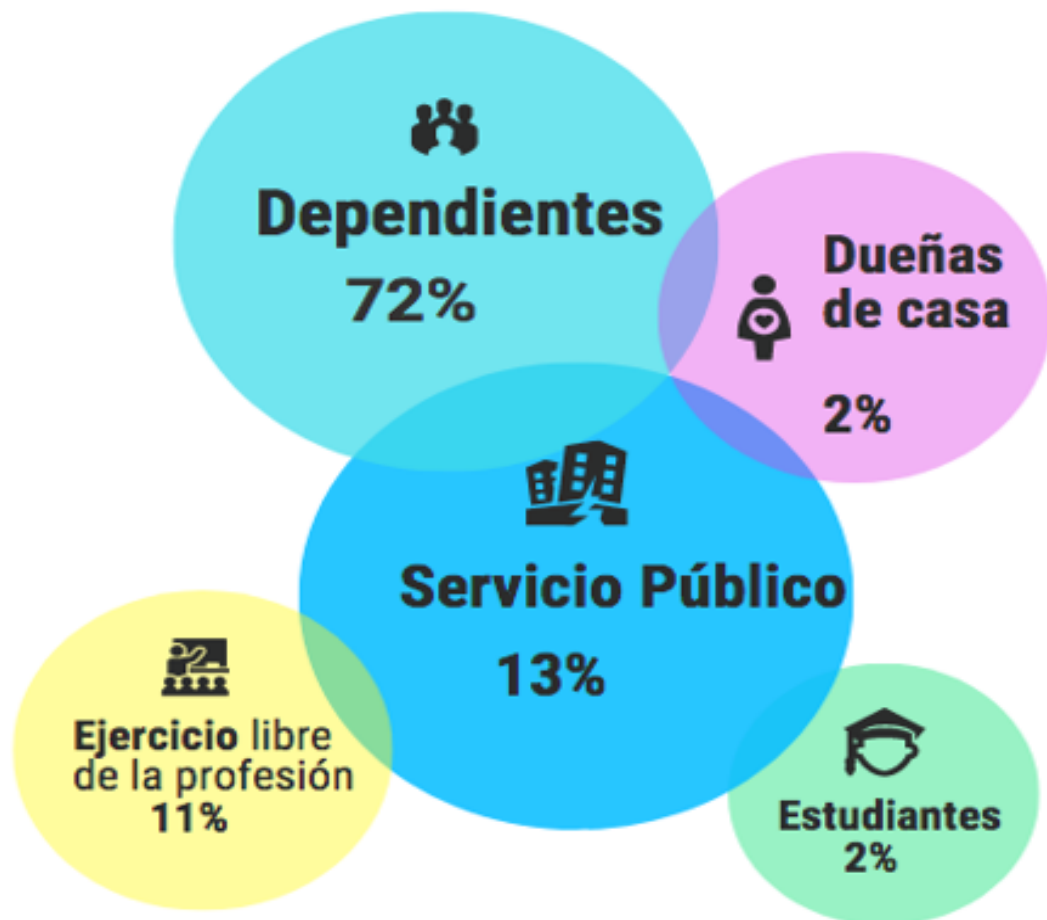
■ Origen



■ Vínculo familiar



■ Ocupación de los padres



II. IDEARIO

1. VISIÓN

Queremos mantenernos como un referente en la ciudad de Osorno, siendo un centro educativo reconocido por su formación de excelencia, que fomenta el aprendizaje significativo en niños y niñas, a través de metodologías activas e innovadoras, que potencian en ellos su desarrollo integral, posibilitando que sean ciudadanos felices, conscientes de sus capacidades, autónomos, inclusivos y respetuosos de la diversidad, su entorno y el medio ambiente.

2. MISIÓN

Somos un centro educativo particular pagado que entrega una formación integral y de calidad a niños y niñas desde el nivel sala cuna hasta el nivel medio mayor, en medio de un ambiente seguro, diverso e inclusivo, que favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y valórico de ellos mediante el logro de aprendizajes pertinentes y significativos, que les permitirá convertirse desde su etapa preescolar, en hombres y mujeres felices y capaces de transformar el mundo de manera creativa.

3. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos muestran los aprendizajes esenciales que una institución quiere alcanzar a través de su propuesta formativa, por lo que, se entienden como la resultante del marco filosófico reflejado en la Misión y Visión del PEI. En **Jardín Infantil Topolino**, reconocemos tres:

■ **Sello 1: Educación de calidad, inclusiva y socialmente transversal.**

Educamos sin distinción social, formando en lo cognitivo, pero también desarrollando habilidades que promueven la autonomía, el liderazgo y el trabajo colaborativo, para que nuestros niños y niñas reconozcan sus competencias, evidenciando capacidad para elegir, opinar y participar en un entorno inclusivo y valórico.

■ **Sello 2: Tradición e innovación constante.**

Contamos con el respaldo educativo de una larga y comprobada tradición, que ha demostrado que, **"sabemos de niños y lo hacemos bien"**, integrando a la familia como eje fundamental del proceso formativo de sus hijos y también, mostrando una mirada innovadora para incorporar constantemente nuevas prácticas y metodologías que fortalecen nuestro quehacer en el tiempo, permitiéndonos ser la mejor opción de educación preescolar de la ciudad.

■ **Sello 3: Fomento del respeto por el medio ambiente.**

Incluimos en nuestra formación el cuidado activo por la naturaleza y la conciencia por resguardar los ecosistemas que la conforman. Promovemos así, el respeto por ella a través de acciones constantes hacia el medio ambiente, en las que los niños y niñas tienen un rol participativo y responsable.

4. VALORES INSTITUCIONALES

A través de las orientaciones valóricas reconocemos el importante rol que cumple la familia como primera educadora de sus hijos, considerando sus realidades, características propias, necesidades y expectativas educativas, constituyéndose así, en un actor central y permanente en la Educación Parvularia. En *Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino*, nos identificamos con los siguientes valores:

- **Respeto por el otro:** Porque nos enseña a ser mejores personas al:
 - Expresar reconocimiento por el trabajo.
 - Aceptar los diferentes ritmos de aprendizajes de los otros niños y niñas.
 - Escuchar atentamente a los pares y a personas que nos rodean.
- **Respeto por la naturaleza:** Porque nos impulsa a realizar las siguientes acciones:
 - Cuidar plantas y árboles.
 - Resguardar los espacios públicos y privados.
 - Realizar reciclaje.
 - Proteger a los animales.
 - Ocupar espacios libres como plazas.
- **Espíritu solidario:** Porque como ciudadanos nos invita a:
 - Tener conciencia y preocupación por lo que le sucede a los demás.
 - Involucrar sentimientos al ponernos en el lugar del otro.
- **Sentimiento de nación:** Porque como chilenos nos motiva a:
 - Celebrar efemérides y otros hitos importantes que vivimos como país.
 - Disfrutar de nuestros bailes típicos, tales como: cueca, bailes nortinos y sureños.
 - Practicar juegos tradicionales en actividades pedagógicas.
- **Tolerancia:** Porque como ciudadanos nos invita a:
 - Aceptar ideas y opiniones de otros.
 - Convivir armónicamente con la diversidad de género, color de piel, aspecto físico y nacionalidad.
 - Comprender y respetar los sentimientos y emociones de otros.

5. PROPUESTA EDUCATIVA

Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino se plantea una serie de finalidades con el propósito de estimular el desarrollo de todas las capacidades del niño y la niña desde el nivel menor de sala cuna hasta el nivel mayor del Jardín Infantil. Nuestra tarea es de apoyo y ayuda a los padres, primeros educadores de sus hijos, de una manera profesional y planificada.

Para lograr todas finalidades a las que aspiramos, nuestra propuesta educativa se nutre de dos grandes vertientes: Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia¹ y el Enfoque Cognitivo.

Adherir a las Bases Curriculares significa, por ende, hacernos cargo de sus ocho principios educativos, formulados como un conjunto de orientaciones pedagógicas, que resultan a partir de las construcciones teóricas que han surgido en las últimas décadas, tras diversas investigaciones que permiten configurar actualmente a la Educación Parvularia, como un proceso humanista, potenciador, inclusivo y bien tratante. Buscamos, por lo tanto, aplicar estos Principios de manera integrada, sistémica y permanente.

■ Principio de Bienestar

Garantizamos en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad. Toda situación educativa debe posibilitar que se sientan considerados en sus necesidades e intereses y activos en la creación de su propio bienestar.

■ Principio de Unidad

Buscamos que cada niño y niña desarrolle un aprendizaje integral, a fin de que participe con todo su ser en cada experiencia. Propiciamos la construcción de los aprendizajes desde sus sentidos, emociones, pensamientos, corporalidad, espiritualidad, vivencias anteriores y deseos.

■ Principio de Singularidad

Cada niño y niña es un ser único, con características, necesidades, intereses y fortalezas que deben considerarse en todo aprendizaje. Esto implica que, necesitan aprender a través de distintas formas y ritmos, pero también, a explorar opciones para interpretar el mundo con su cultura.

■ Principio de Actividad

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por lo tanto, el equipo pedagógico debe potenciar este rol en las interacciones y experiencias cotidianas.

■ Principio del Juego

¹ Subsecretaría de Educación Parvularia(2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Santiago de Chile.

En la Educación Parvularia el juego es un concepto central, dado que, cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, socialización y adaptación creativa a la realidad. El juego es por lo tanto, desarrollo y aprendizaje.

■ Principio de Relación

La interacción positiva del niño y la niña con pares y adultos, posibilita la integración y vínculo afectivo, actuando como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer esta dimensión del aprendizaje, es asumir el valor de la interacción significativa y respetuosa con otros.

■ Principio de Significado

Los niños y niñas construyen significativamente sus aprendizajes, cuando se conectan con conocimientos y experiencias previas que responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos. Estas pueden ser lúdicas, gozosas, sensitivas o prácticas, entre otras.

■ Principio de Potenciación

Cuando el niño y la niña participan en ambientes favorables para el aprendizaje, desarrollan progresivamente confianza en sus propias fortalezas y talentos, lo que les permite afrontar nuevos desafíos y aprender de los errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades.

Al hacernos cargo de esta primera vertiente, asumimos desde las Bases Curriculares, Objetivos de Aprendizaje², los que se organizan en tres grandes ámbitos: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno. En su conjunto, estos abarcan campos de acción en los que se desarrollan procesos claves para la tarea formativa y de aprendizaje de la Educación Parvularia.

“Estos ámbitos de experiencias comprenden aspectos que se contienen y vinculan unos con otros: en un nivel más personal e interpersonal, la niña y el niño aprenden sobre sí mismos y los demás, creciendo en autonomía, identidad y sociabilidad. Al mismo tiempo, forman parte de sus familias y comunidades, inmersos en un entorno más amplio. Entre estos dos niveles, la comunicación, da cuenta de la necesaria interacción entre ellos y actúa como mediador entre ambos.”³

A su vez, cada uno de estos ámbitos, está constituido por núcleos de aprendizaje que especifican experiencias en torno a los cuales se agrupan e integran un conjunto de Objetivos de Aprendizaje (OA) con el propósito de contribuir a la organización y sistematización del trabajo educativo.

Los OA, explicitan de manera precisa cuáles el aprendizaje que se busca lograr al final de cada nivel desde la Sala Cuna hasta el nivel Medio Mayor, es así como en el primer nivel (Sala Cuna) se

² Los Objetivos de Aprendizaje definen los aprendizajes esenciales que se espera potenciar en las niñas y los niños durante la Educación Parvularia, integrando las principales habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán construir una base sólida de aprendizajes para avanzar en su desarrollo armónico e integral.

³ **Bases Curriculares Educación Parvularia**, Subsecretaría de Educación Parvularia, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, , Santiago, www.mineduc.cl, febrero 2018.

presentan con una estructura más secuenciada, por la mayor incidencia del desarrollo en el logro de los aprendizajes. En cambio, para el segundo nivel, la secuencia es más flexible, puesto que muchos de ellos dependen de los aprendizajes previos o de los niveles de desarrollo alcanzados anteriormente.

Respecto a la segunda vertiente, el enfoque cognitivo, nos hace sentido toda vez que propicia el desarrollo del pensamiento desde la Sala Cuna; entonces a partir de aquí recogemos la mirada de grandes teóricos de la educación, como el psicólogo Jean Piaget, quien señala que: *“el conocimiento es un proceso de creación, y no de repetición”*; *“El desarrollo mental del recién nacido al adulto es progresivo porque va de un equilibrio menor a un equilibrio mayor”* (de acuerdo a cuatro etapas del desarrollo cognitivo); también en nuestra propuesta es válido lo señalado por Jerome Bruner y su teoría del aprendizaje significativo y por descubrimiento: *“los estudiantes aprenden guiados por la curiosidad”*; *“El factor que más influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe”*. Por último, mencionamos la importancia que para nosotros tiene la teoría del Desarrollo Cognitivo mediante la interacción social de Lev Vigotsky: *“el conocimiento es el resultado de la interacción social; a mayor interacción social, mayor conocimiento”*.

En definitiva, nuestra propuesta educativa asume una variedad de fuentes que se complementan y dan una mirada común a cómo se logra de mejor manera el aprendizaje.

Los sustentos señalados en los párrafos anteriores derivan en que nos definamos por una serie de objetivos.

6.OBJETIVOS DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

6.1. Queremos que nuestros niños y niñas ***“aprendan a aprender”***, es decir que sean capaces de buscar soluciones a sus problemas, de comprender la causalidad de las cosas, entender los procesos más que los resultados, que se sientan interesados e involucrados en el medio que los rodea.

6.2. Esperamos que los niños y niñas logren una autonomía progresiva y adecuada a su edad, de manera que conozcan sus capacidades y limitaciones, y puedan sentirse seguros de sus medios.

6.3. Buscamos proveer y asegurar un ambiente cálido, acogedor y estimulante para los niños, sin colocar barreras a sus intereses y no estableciendo fronteras a sus capacidades, con el fin de que se sientan cómodos y felices de ser parte de este proceso educativo.

6.4. Potenciamos que los niños y niñas utilicen el juego como base metodológica, favoreciendo áreas que brinden la oportunidad de descubrir, explorar, comunicar e intercambiar, contribuyendo al desarrollo de aspectos como:

- **Creatividad:** capacidad de crear y transformar a partir de la experimentación, ofreciendo soluciones diferentes.

- **Sensibilidad:** interiorización de sentimientos y sensaciones.
- **Autonomía:** capacidad de pensar y actuar por sí mismo.
- **Comunicación:** expresión de intereses, motivaciones, preferencias y sentimientos.

6.5. Pretendemos colaborar positivamente creando una educación coherente con las necesidades reales de cada niño y con la realidad social en la que se encuentran.

6.6. Entregamos una formación basada en valores universales, ya referidos anteriormente. Para esto es necesario que el proceso educativo sea individual y colectivo, pretendiendo potenciar al máximo las capacidades de cada uno de los niños, prestando especial atención a la diversidad de niños y niñas, respetando las diferencias tanto físicas e intelectuales, como culturales y religiosas, es decir, ver al niño como un ser individual e irrepetible, con intereses y necesidades propias; pero a la vez, teniendo en cuenta que el aprendizaje también se construye con otros.

Todo lo cual se complementa con la formación de los otros valores que conforman nuestro ideario, como son: el **espíritu solidario**, la **tolerancia** y el **sentimiento de nación**, los que están relacionados directamente con el valor del respeto, pues se proyectan a partir de él.

7. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Consecuente con lo anterior, asumimos dos líneas metodológicas, una más tradicional, que es con la que hemos venido trabajando hace años, y otra, que pretendemos ir incorporando paulatinamente. Nos referimos a la metodología **High Scope**, que es una línea de trabajo que surge en EE. UU. a comienzos de los años sesenta. Su creador, David Weikart, vislumbró que con una adecuada implementación de su modelo se mejora considerablemente el desarrollo de habilidades mentales de orden superior en los estudiantes desde temprana edad, en donde las Educadoras se transforman en facilitadoras del aprendizaje, pues son quienes motivan a los niños a aprender a través del juego y el desarrollo de proyectos.

El método High Scope promueve el pensamiento activo, la planificación, el razonamiento crítico y la resolución de problemas. Su base de aprendizaje son las experiencias directas con objetos, personas, ideas y experiencias de los infantes. Esto les permite conocer el mundo desde una visión activa y autónoma. De ese modo se integra la perspectiva emocional, social y cognitiva por medio de las experiencias directas de los niños y niñas, quienes aprenden tocando, viendo, sacando conclusiones, desarrollando proyectos y trabajando en equipo.

Para cumplir este objetivo, dentro de las salas existen espacios llamados áreas, que son espacios de trabajo donde los niños y niñas se relacionan y aprenden de los objetos, tocando, manipulando, explorando con el material que es específico de cada una de ellas, el cual ha sido dispuesto de una manera estimulante pero ordenada, favoreciendo el que los niños escojan y decidan.

Cada día los niños planifican sus actividades, eligiendo y decidiendo la actividad que realizarán durante el período de clases. En la planificación de la actividad, las Educadoras los ayudan a

decidir qué harán. Así como qué materiales usarán, con quién jugarán, por qué utilizarán aquellos elementos, y cómo lo harán. Esta es la primera parte de la secuencia de trabajo diario; luego de que los niños realizan la actividad, comienza un período de revisión de las actividades donde los niños se sientan en un círculo y cuentan sus experiencias, problemas, soluciones y análisis de lo aprendido.

Dentro de los beneficios comprobados del High Scope es que se presenta como una alternativa educativa relativamente nueva en este país que busca que el párvulo pueda superar sus dificultades de manera positiva y creativa. Con ello, se fortalece su autoestima, lo cual lo llevará a enfrentar cualquier situación de vida de una mejor forma.

Cuando el niño aprende a pensar, decidir, resolver y analizar distintas problemáticas, está aprendiendo a no deprimirse ante las dificultades de la vida cotidiana. Es decir, a ser tolerante a la frustración. Contará con una visión distinta de aplicar planteamientos de resolución y reflexión frente a cada experiencia.

Iniciaremos la implementación de esta metodología con la instalación de siete áreas, en donde cada una de ellas cuenta con material específico para cumplir con el objetivo de aprendizaje propuesto. Eventualmente pueden agregarse otras, o bien pueden ser modificadas en la medida que los intereses de los niños así lo requieran.

■ En Nivel Sala Cuna:

1. **Área del Hogar.** Material de representación simbólica: disfraces, muñecas, ropa, cuna, coche, cocina, tacitas, comida, etc.
2. **Área de Construcción.** Material para construir, armar, apilar, arrastrar: autos, bloques, legos, cubos, encajes, animales plásticos, medios de transporte, etc.
3. **Área de Arte.** Material para representaciones artísticas plásticas bi y tridimensionales: papeles de diferentes tipos y tamaños, pegamentos, pinturas, material de desecho, greda, plasticinas, lápices, etc.
4. **Área Tranquila.** Material para trabajar con lógica, lenguaje, motricidad fina y juegos reglados: dominós, loterías, puzzles, cuentas para ensartar, tangramas, bloques lógicos, material de seriación, clasificación, secuencias, cuentos infantiles.
5. **Área de Movimiento.** Material para trabajar la sicomotricidad gruesa: cubre pasillos, pelotas, colchonetas, bloques de espumas, etc.

■ En Nivel Medio:

1. **Área de Ciencias.** Material para iniciarse en las grandes verdades de las ciencias y el método científico: probetas, pipetas, básculas, envases de medición, embudos, microscopios, etc.

2. **Área de Mercado.** Material de representación simbólica: canastillos de compra, fichas, caja registradora, etc.
3. **Área del Hogar.** Material de representación simbólica: disfraces, muñecas, ropa, cuna, coche, cocina, tacitas, comida, etc.
4. **Área de Arte.** Material para representaciones artísticas plásticas bi y tridimensionales: papeles de diferentes tipos y tamaños, pegamentos, pinturas, material de desecho, greda, plasticinas, lápices, etc.
5. **Área Tranquila.** Material para trabajar con lógica, lenguaje, motricidad fina y juegos reglados: dominós, loterías, puzzles, cuentas para ensartar, tangramas, bloques lógicos, material de seriación, clasificación, secuencias, cuentos infantiles.

El uso de nuestras metodologías supone armonizar los tiempos, materiales y elementos personales, teniendo en cuenta que debe existir:

- Una rutina que permita a los niños y niñas estructurar la secuencia de acontecimientos en el Jardín.
- Un tiempo de actividades de distinta naturaleza y funciones dentro del cotidiano, que posibilite al educador favorecer el aprendizaje en los diferentes ámbitos y núcleos de aprendizaje.
- Una buena distribución de las actividades en el tiempo, que permita cumplir con la propuesta educativa y formativa del Jardín.
- Disponer tiempo libre destinado para que los niños y niñas puedan experimentar, comunicar y relacionarse con su grupo de pares.
- Actividades que aseguren que cada niño y niña tenga oportunidades de realizar acciones en el interior y exterior de su sala, ejercitar su musculatura y desarrollar habilidades motoras gruesas y finas, verbalizar y comunicar acciones, sentimientos, emociones y las relaciones entre personas y objetos para establecer diferentes formas de interacción: con todo el grupo, pequeños grupos, individuales, con la educadora, etc. Disponer de acciones pedagógicas iniciadas por los adultos y otras iniciadas por los niños y niñas.
- Actividades de llegada que le permita a los niños y niñas integrarse de forma paulatina y amistosa a un trabajo individual o colectivo.
- Instancias de trabajo que favorezcan la autonomía, con una experiencia relacionada y planificada.

- Un periodo de actividades al aire libre, con experiencias lúdicas y con los adultos mediando aprendizajes, es decir, jugando con ellos y favoreciendo experiencias (tiempo de patio).
- Periodos de trabajo de hábitos higiénicos, organizados según la edad y etapa de los niños y niñas.
- Periodo de colación, enfatizando la formación de hábitos y experiencias relacionadas a compartir en comunidad.
- Actividades que se realicen fuera del Jardín que les permita a los párvulos vincularse con la comunidad.
- Una actividad de despedida (cierre), con trabajo específico que les permita prepararse y poder retirarse, dando término a su jornada pedagógica.

Finalmente, y con el propósito de enriquecer toda esta propuesta metodológica que presentamos, también hemos incorporado dos Talleres que nos parecen esenciales en el desarrollo de los niños y niñas y que detallamos a continuación.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Nos inclinamos por una propuesta que algunos autores denominan “**Evaluación Auténtica**”, en donde lo que más interesa es cómo, a través de este proceso se logra que los párvulos aprendan más y mejor; por ello concebimos la evaluación como un *continuum*, sistemático y flexible que orienta nuestro quehacer educativo de manera de conocer a nuestros niños y niñas, con el fin de favorecer sus procesos de aprendizaje.

Para nosotros, la evaluación se basa principalmente en la observación y registro de las acciones de los párvulos, a través de diversos instrumentos: lista de cotejo, rúbrica, escala de apreciaciones, rúbricas, bitácoras, entre otras. Esta información permite configurar una mirada más precisa, respecto a los avances de cada párvulo en relación a sí mismo y a los demás.

La evaluación es un proceso constante en el tiempo y ligado diariamente a las experiencias de aprendizaje, por lo que en todo momento el niño y niña están siendo evaluados. Es por esto que en nuestra propuesta no existen “períodos de evaluación”, sino que el registro es diario, consistente con nuestra planificación, con el uso de indicadores cualitativos y cuantitativos de las acciones del párvulo, lo que permite ir verificando sus logros a través del tiempo y, a la vez, ir haciendo las retroalimentaciones diarias para así favorecer el desarrollo de cada niño y niña.

A comienzos de año, y pasado el período de adaptación, cuando la educadora posea suficiente información para poder describir al párvulo, se realizará la primera entrevista con apoderados,

donde se fijarán los objetivos para cada niño y niña de acuerdo con su realidad y según nuestro ideario.

9. TALLER

■ Taller de Psicomotricidad, dirigido a niños y niñas de niveles medio.

La psicomotricidad interactúa entre las dimensiones física, emocional y cognitiva, permitiendo que el niño y la niña desarrollen mejores aprendizajes, favoreciendo también su interpretación y representación. De esta forma, aportamos estímulos que les permiten optimizar el aprendizaje social, la asimilación y la adaptación de estos; mejorando además, sus hábitos saludables y calidad de vida. Todo lo cual contribuye a combatir el sedentarismo y obesidad infantil, aportando una base esencial para inculcar hábitos de vida activa y saludable. Este taller es impartido por un profesor de Educación Física.

10. PLANES DE ACCIÓN

El Ministerio de Educación impulsa un conjunto de desafíos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de los Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos, situando así a estas instituciones en el centro de las acciones y relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora. Es por ello que propone una serie de planes de acción, para que cada institución educativa pueda elaborarlos cooperativamente, a fin de complementar y facilitar la concreción del Proyecto Educativo Institucional. Es en la línea anterior, que nuestro **Jardín Infantil Topolino**, propone los siguientes planes:

■ Plan con familias y apoderados

En nuestro compromiso por entregar educación de calidad, en **Jardín Infantil Topolino**, hemos comprendido que la participación de las familias es fundamental, ya que es el más importante agente educador y el primer entorno en que se desarrollan los niños y niñas.

La participación de la familia adquiere una connotación distinta, más activa y con mayor protagonismo pues, ellos siempre deben y tienen mucho que aportar a lo largo del proceso educativo, porque su rol, sobre todo en el plano afectivo y de los significados, es irremplazable. La participación es entonces, el proceso a través del cual las madres, padres y apoderados asumen, también, el rol de educadores en conjunto con el personal que trabaja en el jardín infantil y sala cuna.

Objetivo General:

Potenciar la participación permanente de las familias, estableciendo vínculos a través de situaciones cotidianas y planificadas, para desarrollar un trabajo en conjunto con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas.

Persona a cargo: Ana Daniela Barría, Educadora de Párvulos.

■ Plan de Emergencias y Evacuación

Este plan pretende entregar directrices que tiendan a disminuir el impacto que causan las emergencias, y la forma de poder enfrentarlas con el mínimo impacto para el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino** y sus funcionarios.

Se tendrá en cuenta, en todo momento, que lo más importante siempre será prevenir, por lo que se tratará de evitarlo como dé lugar, la ocurrencia de un incidente que genere una emergencia, no obstante, si esta ocurriese igualmente, se deberá estar en condiciones para controlarla de la mejor forma posible.

La implementación del Plan de Emergencia entrega por lo tanto, las pautas de acción para enfrentar con el mínimo de riesgos, las probables emergencias que pudiesen ocurrir en el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.

Objetivo General:

Implementar un Plan de Emergencia que integre a la totalidad de las personas que trabajan en el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, para actuar coordinadamente durante una posible emergencia.

Personas a cargo: Karina Otero, Educadora de Párvulos y Yilian Carrillo, Asistente de Párvulos.

■ **Plan de Autocuidado para Personal Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**

Lo que nos motivó a realizar un Plan de Autocuidado para el personal a cargo, se debe a dos razones fundamentales: la primera, se origina en el poco tiempo que nos queda para relacionarnos y compartir con nuestros pares, personal técnico, administrativo y respectivas jefaturas, fuera de la cotidianeidad de nuestro trabajo. Y la segunda razón, tiene que ver con que si bien la labor desarrollada en aula, es parte de nuestra realización personal, es también muy demandante, por lo que, desde esta reflexión nos planteamos el desafío de tener un tiempo para nosotros.

Objetivo General:

Coordinar, organizar e implementar un programa dirigido a todos los trabajadores de la institución, con el fin de promover el cuidado corporal, la salud mental y las relaciones interpersonales.

Personas a cargo: Verónica Pape, Laura Rojas, Educadoras de Párvulos y María Paz Córdova, Asistente de Párvulos.

■ **Plan para el Buen Trato**

Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino ha decidido avanzar en la protección de los niños y niñas instalando una política institucional que nos permita no solo protegerlos a ellos, sino también a la comunidad educativa en general, velando así por el ejercicio de sus derechos. Nuestra tarea será por tanto, promover el buen trato en todo nivel, para favorecer el desarrollo integral y potenciar los procesos de aprendizaje.

Objetivos:

Promover en nuestro establecimiento el buen trato hacia los niños, niñas y comunidad educativa, como condición indispensable en la entrega de un servicio de calidad, fundado en el interés superior de los párvulos a quienes atendemos.

Promover instancias que favorezcan un ambiente favorable y de buen trato dentro del contexto educativo y familiar.

Persona a cargo: Marielit Lara, Educadora de Párvulos.

11. ASPECTOS OPERATIVOS

■ Funcionamiento Sala Cuna

Capacidad	Horario
Sala cuna menor (sala amarilla) : 21 Sala cuna heterogénea (sala verde) : 15 Sala cuna mayor (sala naranja) : 15	Jornada Mañana 07:45 a 13:00 hrs. Jornada Tarde 14:00 a 18:30 hrs.

■ Funcionamiento Jardín Infantil

Capacidad	Horario
Medio menor (sala calipso) : 21 Medio mayor (sala roja) : 18	Jornada Mañana 07:45 a 13:00 hrs. Jornada Tarde 14:00 a 18:30 hrs.

■ Principales actividades del año

MES	ACTIVIDADES
Marzo	■ Dos semanas de adaptación.

Proyecto Educativo Institucional

	■ Evaluación Diagnóstica. ■ Primera reunión general de apoderados (se presentan Educadoras de niveles y directrices que rigen para el Jardín).
Abril	■ Celebración Pascua de Resurrección. ■ Actividades día del libro. ■ Entrevista personal con los apoderados para informarles resultados de evaluación diagnóstica.
Mayo	■ Celebración día de la madre. ■ Celebración día del trabajador. ■ Actividades del mes del mar. ■ Actividades de cuidado del medioambiente.
Junio	■ Celebración día del padre. ■ Actividades Mes del mar.
Julio	■ Evaluación formativa. ■ Entrega de informes primer semestre. ■ Celebración cumpleaños primer semestre. ■ Vacaciones de invierno.
Agosto	■ Celebración día del niño y la niña. ■ Día de la Asistente de Párvulos.
Septiembre	■ Celebración fiestas patrias. ■ Celebración del día abuelo y la abuela.
Octubre	■ Celebración del aniversario del jardín (actividades con los niños y sus familias). ■ Celebración del día de la Educadora.
Noviembre	■ Preparación fiesta fin de año. ■ Celebración día de la Educadora de Párvulos. ■ Actividades día de la música. ■ Celebración cumpleaños del segundo semestre.
Diciembre	■ Fiesta fin de año y graduación. ■ Segunda entrega de informe. ■ Entrega de trabajos de navidad.

Proyecto Educativo Institucional

	■ Paseo personal de fin de año del personal.
Enero	■ Actividades acordes a la temporada.
Febrero	■ Actividades acordes a la temporada. ■ Periodo de organización de los niveles.

12. PERFILES

El perfil es la descripción clara del conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para encarar responsablemente las funciones que como tal le competen.

12.1 Perfil de Directora Administrativa:

- Que sea promotora de los principios filosóficos y curriculares propuestos por el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que sea una persona capaz de demostrar una sólida formación profesional, en conformidad con las responsabilidades que tiene a su cargo.
- Que muestre las competencias para ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- Que sea capaz de liderar y ejercer todos los procesos de gestión administrativa que le competen.
- Que posea visión de futuro y flexibilidad, para que pueda adaptarse al cambio cada vez que la institución requiera optimizar su quehacer, considerando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora.
- Que desde su posición muestre iniciativa para liderar junto a la Directora Académica, el diseño y ejecución de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) compartido y participativo en su elaboración.
- Que tenga la capacidad para gestionar adecuadamente tanto la obtención y distribución de recursos, como el control de gastos.
- Que promueva la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
- Que enmarque adecuadamente su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- Que tenga las competencias para desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas.
- Que sea capaz de promover y garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso, en conformidad con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.
- Que sea una persona empática, capaz de fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Que comprometa su labor para vivenciar los principios y valores establecidos en el establecimiento educacional, en el marco del Buen Vivir.

12.2. Perfil de Directora Académica:

- Que sea la principal promotora de los principios filosóficos y curriculares propuestos por el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que como profesional responsable del establecimiento educacional, sepa establecer las condiciones institucionales apropiadas para promover el desarrollo integral de todo el personal que dirige.
- Que sea una persona capaz de demostrar una sólida formación profesional, en conformidad con las responsabilidades que tiene a su cargo.
- Que posea la capacidad para ejercer un liderazgo compartido, desarrollando todos los procesos que implique la gestión educativa.
- Que posea visión de futuro y flexibilidad, para que pueda adaptarse al cambio cada vez que la institución requiera optimizar su quehacer, considerando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora.
- Que como profesional responsable, lidere el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo que este se realice bajo una modalidad participativa y compartida.
- Que pueda garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad, pudiendo gestionar su implementación de forma articulada, a fin de responder a una educación inclusiva e integral con visión de futuro.
- Que profesionalmente pueda garantizar y asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo, siempre con una mirada innovadora que considere la realidad del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que tenga las competencias necesarias para organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y el desarrollo profesional de las Educadoras y Asistentes de Párvulos.
- Que sepa motivar adecuadamente la generación de alta expectativa ante el desarrollo de la labor docente, en todos los miembros de la comunidad educativa, a través del compromiso, disposición y la definición de roles, en beneficio de la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas.
- Que sea capaz de promover y garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso, en conformidad con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.
- Que sea una persona empática, capaz de fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Que comprometa su labor para vivenciar los principios y valores establecidos en el establecimiento educacional, en el marco del Buen Vivir.

12.3. Perfil de Educadoras de Párvulos:

- Que compartan los principios filosóficos y curriculares propuestos por el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que sean profesionales competentes, que evidencien vocación, una sólida preparación y calidad humana.
- Que muestren un dominio adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ya que estas tienen un rol fundamental en la elaboración de material pedagógico y actividades cotidianas.

- Que muestren flexibilidad y tengan la capacidad de adecuarse a los cambios que se proponen continuamente a nivel pedagógico.
- Que sean capaces de liderar el proceso de enseñanza - aprendizaje, planificando, implementando y evaluando el trabajo educativo en todos sus aspectos.
- Que sean personas honestas, con capacidad reflexiva, crítica y autocrítica.
- Que puedan interactuar con los niños y niñas dentro de un ambiente seguro y cálido, diseñando escenarios favorables para el aprendizaje.
- Que consideren a cada niño y niña como seres únicos e irrepetibles, con necesidades e intereses propios, respetándolos como personas y capaces de constituirse también en sus propios agentes de su proceso de aprendizaje.
- Que muestren iniciativa constante y proactividad frente a su labor.
- Que sean capaces de generar y mantener un clima organizacional ameno, grato, empático, generoso, solidario y potenciador.
- Que mantengan una comunicación constante con los padres, madres y apoderados, manteniendo una actitud de respeto, empatía, acogida y confianza.
- Que sean responsables con relación al qué, cómo, cuándo y para qué enseñar y evaluar.
- Que sean facilitadoras y mediadoras de aprendizajes, considerando la individualidad de los niños y niñas.
- Que utilicen un vocabulario claro y fluido, tanto con los padres, madres y apoderados, como con los niños y niñas a cargo.
- Que participen en las diversas actividades que el quehacer educativo del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino** exige.
- Que manifiesten interés y disposición de participar en talleres, cursos, charlas, con el fin de potenciar y actualizar sus conocimientos en lo que respecta a su quehacer educativo.
- Que acojan positivamente las directrices e instrucciones emanadas desde la Dirección del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.

12.4. Perfil de Asistentes de Párvulos:

- Que compartan los principios filosóficos y curriculares propuestos por el Jardín **Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que sean técnicos competentes, que evidencien vocación, una sólida preparación y calidad humana.
- Que tengan las competencias para trabajar colaborativamente junto a las Educadoras de cada nivel, realizando las actividades diarias que se les asignen.
- Que muestren un dominio adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ya que estas tienen un rol fundamental en la elaboración de material pedagógico y actividades cotidianas.
- Que sean flexibles y tengan la capacidad de adecuarse a los cambios que se proponen continuamente a nivel pedagógico, apoyando la labor de las Educadoras.
- Que sean personas honestas, con capacidad reflexiva, crítica y autocrítica.
- Que muestren un trato respetuoso y cordial con todos los estamentos del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, siendo siempre un referente para los niños y niñas.

- Que acojan con buena disposición, directrices e instrucciones entregadas por la Educadora a cargo del nivel y/o la Dirección, así como también, las tareas asignadas de acuerdo a su rol.
- Que presenten iniciativa y proactividad frente a sus labores diarias.
- Que sean personas que, motivando con su propio ejemplo, resguarden el comportamiento de los niños y niñas, orientándoles en su conducta y actitud, de acuerdo con las normas existentes en el **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que de acuerdo a sus competencias, apoyen adecuada y oportunamente en aula, a los niños y niñas que manifiesten alguna dificultad en la realización de sus actividades diarias.
- Que puedan interactuar con los niños y niñas dentro de un ambiente seguro y cálido, apoyando en la construcción de escenarios favorables para su aprendizaje.
- Que presenten actitud colaborativa e iniciativa propia para apoyar en el ornato de su sala, espacio y rincones en las diversas actividades encomendadas por las Educadoras y/o Dirección.
- Que participen en las diversas actividades que el quehacer educativo del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino** exige.

12.5. Perfil de Padres, Madres y Apoderados:

- Que compartan los principios filosóficos y curriculares propuestos por el Jardín **Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que sean comprometidos con la formación integral de sus hijos(as), desarrollando en el hogar hábitos de estudio, promoviendo el buen trato y la formación de valores, en concordancia con la propuesta educativa del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**.
- Que respeten y cumplan con todas las normas establecidas en el **Jardín y Sala Cuna Topolino**: normas generales, normas de presentación personal de los niños y niñas, normas de salud y normas de alimentación.
- Que mantengan una comunicación constante con el personal del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, dentro de un clima acogedor, grato y respetuoso.
- Que asistan a las reuniones de padres, madres y apoderados, y a cada una de las actividades extraprogramáticas que se planifiquen.
- Que muestren interés y asistan a los Talleres para Padres que se realizan durante el año y que son planificados pensando en sus necesidades e intereses.
- Que acudan a las entrevistas previamente fijadas por la Educadora con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos(as).
- Que comprometan su apoyo a la Educadora del nivel, en cada una de las decisiones educativas que considere oportuno realizar con sus hijos(as), tales como: derivación a especialistas (fonoaudiólogo, psicólogo, psicopedagogo, neurólogo, etc).
- Que sean padres, madres y apoderados participativos y colaboradores, dispuestos a apoyar cada una de las actividades educativas que se planifiquen.
- Que sean responsables en cada una de las acciones educativas que se les solicite.
- Que sean padres, madres y/o apoderados(as) que mantengan una sana convivencia con todos los apoderados del **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, evitando comentarios o

acciones que puedan generar conflictos o un clima poco acogedor al interior de la comunidad educativa.

- Que hagan un uso adecuado y positivo de las redes sociales (Whatsapp, Facebook, Instagram, Twitter) en lo que atañe a nuestra institución.

12.6. Perfil de Niños y Niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino:

Considerando la misión que impulsa nuestra labor diaria, la visión de futuro con la que nos proyectamos como **Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino**, los valores que promovemos en lo cotidiano, y los principios educativos que rigen nuestro quehacer, hemos definido de la siguiente manera, las características del perfil que queremos lograr en los niños y niñas que se forman de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI):

- Que sean autónomos e independientes, evidenciando progresivamente capacidades para: pensar, adaptarse a situaciones nuevas, tolerar frustraciones y trabajar colaborativamente con otros, reconociendo sus capacidades y limitaciones, a fin de sentirse seguros de sí mismos.
- Que logren los aprendizajes esperados por medio de una educación de calidad.
- Que sean capaces de buscar soluciones a problemáticas cotidianas, que se sientan interesados por el medio que los rodea, que mantengan una actitud de respeto, de reflexión y autonomía, que reconozca el valor de la verdad y la honestidad, que valoren a las personas por lo que son y que descubran en la crítica una oportunidad de superación.
- Que utilicen el juego como base metodológica que les permita descubrir, explorar, comunicar e intercambiar experiencias que enriquezcan su desarrollo integral.
- Que logren adquirir las herramientas necesarias, tanto en lo cognitivo, como en lo emocional, para enfrentar exitosamente cada uno de los niveles educativos.
- Que desarrollen hábitos, habilidades blandas y las destrezas necesarias para ser niños y niñas asertivos y seguros de sí mismos.
- Que sean respetuosos con sus pares y adultos.
- Que desde pequeños adquieran el sentido de la responsabilidad frente a las acciones que emprenden.
- Que se formen como niñas y niños reflexivos, participativos y espontáneos en cada una de las instancias educativas que se les presenten.
- Que sean niños alegres y comprometidos con su proceso de aprendizaje.
- Que den cuenta de un gran espíritu de perseverancia, siendo minuciosos y pulcros en la ejecución de sus actividades educativas.
- Que sean capaces de expresar sus emociones y necesidades a los demás.
- Que mantengan una sana convivencia con sus pares, generando un clima de respeto y amor hacia las personas que los rodean. No acudiendo a peleas o agresiones que afecten el bienestar y seguridad de sus compañeros y tías.

Proyecto Educativo Institucional

- Que muestren respeto por su entorno y sean conscientes de su responsabilidad ante el medio ambiente y los cuidados que requiere.
- Que se formen con un sentido ciudadano, que les permita reconocerse como parte de una sociedad en la que pueden participar activa y constructivamente.
- Que desarrollen respeto y gusto por las tradiciones locales y nacionales, siendo activos participantes de diversas celebraciones y/o conmemoraciones.
- Que sean promotores de un estilo de vida saludable, a través de la actividad física, cuidado del medio ambiente y sana alimentación.

III. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO

- Lograr el desarrollo integral de niños y niñas, a través de una educación de calidad y tradición de excelencia, que considera sus aspectos emocionales, físicos y cognitivos en el desarrollo de todas sus capacidades, los que a través de experiencias de aprendizaje significativas, modelan sus competencias y habilidades blandas, a fin de que sean personas creativas y felices, que se construyen con el otro y poseen una sólida formación valórica.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS JARDÍN TOPOLINO 2020 a 2024

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
Educación de Calidad	Promover procesos educativos de calidad que favorezcan en los niños y niñas la incorporación de habilidades y herramientas vinculadas con la autonomía, identidad, valores, lenguaje, números y ciencias en el marco de los énfasis de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018). Permitiendo inclusión e igualdad de oportunidad de aprendizajes en un trabajo en comunión con la familia y la comunidad.	■ Que el 100% de las salas de clases, espacios y rincones cuenten con los implementos pertinentes para mejorar los aprendizajes en todos los ámbitos. ■ Que el 100 % de los niños y niñas pertenecientes a nuestro <i>Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino</i>, tengan la oportunidad de potenciar sus habilidades, a través de una propuesta educativa coherente con nuestro PEI. ■ Sostener reuniones técnicas en forma periódica con todo el equipo de profesionales con la finalidad de mantener y desarrollar nuevas propuestas pedagógicas,

Proyecto Educativo Institucional

		para así continuar con una educación de calidad. ■ Que el 100% del personal incorpore en su didáctica, planificaciones y la metodología pertinente, de acuerdo con los nuevos lineamientos de las Bases Curriculares (2018). ■ Que Educadoras y Asistentes participen en un 100% en capacitaciones generadas por <i>Jardín Infantil y Sala Cuna Topolino</i>, referidas a temáticas relacionadas con educación, mediación, inclusión u otros temas formativos. ■ Incorporar adaptaciones curriculares en un 100%, según temáticas de inclusión, de acuerdo a los lineamientos de las leyes vigentes. ■ Incrementar paulatinamente espacios educativos que permitan promover aprendizajes relevantes en los distintos ámbitos, según las Bases Curriculares (2018).
Ambiente bien tratante e inclusivo	Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas, destacando que ellos son sujetos de derecho; incorporando el bienestar laboral del equipo de trabajo, manteniendo un clima organizacional estable y satisfactoriamente higiénico, lo cual permitirá mantener relaciones basadas en el respeto de todos los participantes de la comunidad educativa: niños, niñas, familias y equipo de trabajo.	■ Generar acciones en las que participen, a lo menos un 90 % de todos los funcionarios del Jardín, con el fin de dialogar y compartir espacios de camaradería para estrechar vínculos personales. ■ Establecer, a lo menos, 2 reuniones semestrales con padres, madres y apoderados o representantes de ellos, para ir

Proyecto Educativo Institucional

		conversando y proponiendo acciones que favorezcan el diálogo y resolución de problemáticas emergentes.
Liderazgo	La Dirección del Jardín impulsa sistemáticamente el desarrollo de la calidad y seguridad, como tarea fundamental del Jardín Infantil para el desarrollo del Proyecto Educativo, con la participación activa y cooperativa del personal del establecimiento y de la familia.	■ Aplicar anualmente un cuestionario a todos los padres, madres y apoderados, con el fin de conocer su nivel de satisfacción con respecto del servicio ofrecido por el Jardín. ■ Mantener incentivado y comprometido, a lo menos al 90% del personal, en el logro de metas curriculares y extracurriculares. ■ Lograr la optimización de un 100% de los recursos didácticos existentes en el establecimiento para propiciar experiencias de aprendizaje en donde cada niño y niña sea el centro del proceso educativo. ■ Al término del primer semestre del año 2020, el Jardín contará con un software que permita tener digitalizados antecedentes familiares y curriculares de cada niño y niña y, además de todo el personal del Jardín. ■ A comienzos de marzo de 2020, el jardín contará con una página web que dé cuenta en forma periódica de las actividades que se van realizando y, a la vez, informe de alguna acción que sea atinente dar a conocer.

Proyecto Educativo Institucional

		■ Dar cumplimiento a la capacidad y matrícula institucional en un 100%.
Familia y comunidad	Promover la participación de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas, tanto en las actividades programáticas como en las extraprogramáticas.	■ Realizar, a lo menos, un taller bimensual dirigido a los padres, madres y apoderados para tratar temas de crianza, alimentación, salud o pedagógicos. ■ Aumentar un 20% de la asistencia de los apoderados a reuniones y talleres. (Lograr a lo menos un 60%)

IV. EVALUACIÓN DEL PEI

1. MONITOREO Y PROYECCIONES

Considerando que este Proyecto Educativo tiene una duración de cuatro años; durante las dos primeras semanas de diciembre de cada uno, se realizará un proceso evaluativo que considere las miradas de los diversos actores de la comunidad de nuestra Institución, con el fin de procurar determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las acciones que emergieron para dar respuesta a nuestra propuesta formativa explicitada en este documento.

- Un aspecto importante para ser considerado en esta etapa de evaluación es que la ejecución del PEI está asociado a una serie de factores explicativos que favorecen o dificultan el logro de las actividades y metas propuestas. Estos factores explicativos son:
- El involucramiento de todos actores relevantes en la ejecución del PEI, desde el momento inicial de su formulación hasta su evaluación final.
- Debe darse una amplia difusión del PEI dentro de la comunidad del Jardín para así contar con ciertas certezas de que todos saben lo explicitado en el documento.
- Debe contarse con los recursos humanos, financieros y físicos necesarios para concretar adecuadamente las actividades del PEI.
- Debe contarse con un adecuado sistema de monitoreo y evaluación de la ejecución que permita corregir fallas en el proceso de ejecución y en futuras actividades planificadas; para ello, el Jardín deberá explicitar quién será el responsable de este proceso.
- El monitoreo continuo de los programas de acción permite proyectar mejoras en el corto y mediano plazo y genera además los siguientes beneficios:
 - a) Identifica fallas en el diseño y el plan de ejecución.
 - b) Establece si los programas de acción se están realizando conforme a lo previsto.
 - c) Examina continuamente los supuestos del PEI, determinando así el riesgo de cumplir con los objetivos.
 - d) Determina la probabilidad que se produzcan los servicios en forma planificada.
 - e) Permite recomendar cambios en las acciones.
 - f) Ayuda a identificar soluciones a problemas.

Por último, se sugieren tres instrumentos para la realización del Monitoreo y Evaluación Final. Los datos obtenidos a través de ellos, permitirán recoger información valiosa que contribuya al mejoramiento del proceso de implementación del PEI.

Estos instrumentos son:

1. Planilla de seguimiento de las acciones que se derivan de los objetivos estratégicos planteados en las dimensiones: Educación de Calidad, Ambiente bien tratante e inclusivo, Liderazgo, Familia y comunidad.
2. Planilla de Monitoreo de Talleres y Planes de Acción.

3. Encuesta a los padres, madres y apoderados para determinar el nivel de satisfacción respecto a los siguientes ámbitos: Gestión pedagógica, convivencia y bienestar, funcionamiento e infraestructura.

Junto con los instrumentos referidos, se contempla el uso de otras técnicas como: entrevistas personales, reuniones con el personal del Jardín y apoderados, revisión de datos cuantitativos y estadísticos.

***Equipo Directivo, Educadoras de Párvulos y Asistentes de Aula,
Personal Administrativo y de Servicio,
Padres y Apoderados del Jardín y Sala Cuna "Topolino"***